

EDICTO

Nº Edicto: 13292

Carátula: SOLANO, MARÍA DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00894-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6194

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Maria del Carmen Solano (DNI N° 5.894.252), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados : "SOLANO MARIA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN - SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: VI-00894-C-2023 . Publíquese por 1 (un) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante-OTICCA. Viedma, 13 de junio de 2023.